



INSTITUTO DE ASTROFISICA DE CANARIAS

Con fecha 6 de mayo de 2020, D. Jorge Sánchez-Capuchino Revuelta, Presidente del Tribunal nombrado para valorar el proceso selectivo convocado por Resolución del Director del Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias de 31 de marzo de 2021 por la que se convoca proceso selectivo para la contratación de un Titulado/a Superior, fuera de convenio, en la modalidad de contrato laboral de obra o servicio para la realización de un proyecto específico de investigación científica o técnica (15.1.a, del RDL 2/2015, y art. 30, y DA 23 de la Ley 14/2011) en el marco de proyectos de I+D+i en el Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias. (ING. ÓPTICO PREEST). CÓDIGO DE PROCESO SELECTIVO (PS-2020-069), ha trasladado a esta Dirección la necesidad del nombramiento de un asesor especialista tal y como está previsto en el artículo 5.8.de la convocatoria. Es por lo que esta Dirección

RESUELVE:

- Primero. Nombrar asesor especialista a D. Alejandro Oscoz Abad con voz pero sin voto para colaborar exclusivamente en el ejercicio de sus especialidades técnicas.
- Segundo. Publicar esta Resolución en los mismos lugares que la convocatoria

Firmado Digitalmente
EL DIRECTOR

Fdo: Rafael Rebolo López